



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

PRESIDENCIA MUNICIPAL

PM/10/613/2018

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 1 de octubre de 2018

**CC. SÍNDICA, REGIDORAS Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE XALAPA
PRESENTES.**

Distinguido Cuerpo Edilicio:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 31 y 36 fracción I de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre; 15, 21 fracción VII y 63 del Reglamento Interior de Gobierno del Ayuntamiento de Xalapa, se convoca a **Sesión Solemne de Cabildo**, a las **12:00 horas** del día **martes 2 de octubre** del presente año, a celebrarse en el Patio Central del Palacio Municipal de Xalapa, de acuerdo al siguiente orden del día:

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

SEGUNDO.- Lectura y aprobación del orden del día.

TERCERO.- Bienvenida y presentación de los objetivos de la jornada 1968-2018: La Semilla de la Esperanza; a cargo de la maestra Consuelo Ocampo Cano, Regidora Cuarta del Honorable Ayuntamiento de Xalapa.

CUARTO.- Entrega de reconocimientos a protagonistas xalapeños del movimiento estudiantil de 1968 en Xalapa.

QUINTO.- Entrega de reconocimientos póstumos a xalapeños protagonistas del movimiento estudiantil de 1968 en Xalapa.

SEXTO.- Reconocimiento póstumo al distinguido ingeniero veracruzano Heberto Castillo Martínez por su contribución, trayectoria y su destacada dirigencia del movimiento estudiantil de 1968.



XALAPA

H. AYUNTAMIENTO

PRESIDENCIA

SÉPTIMO.- Palabras a cargo de la arquitecta Laura Itzel Castillo Juárez, hija del ingeniero Heberto Castillo Martínez dirigente del movimiento estudiantil de 1968.

OCTAVO.- Discurso de conmemoración de los 50 años del movimiento estudiantil-popular de 1968 a cargo del doctor Pedro Hipólito Rodríguez Herrero, Presidente Municipal Constitucional del Honorable Ayuntamiento de Xalapa de Enríquez, Veracruz.

NOVENO.- Clausura.

Lo que me permito hacer de su conocimiento, a efecto de que tomen debida nota, rogándoles su puntual asistencia.

ATENTAMENTE

**DR. PEDRO HIPÓLITO RODRÍGUEZ HERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL**